

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEMANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ.102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800.006.456-3		FECHA: 27/11/2018	Página 1 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	GESTIÓN DOCUMENTAL			
	APROBACIÓN DE PÓLIZAS			

OAJ.102.29 -080

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Maní (Casanare), dando cumplimiento lo establecido en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, mediante la presente acta, procede a dar aprobación a la garantía única exigida en el contrato:

1. DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	157 DEL 28 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	RED SALUD CASANARE E.S.E. NIT. 844.004.197-2 R.L. LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52.897.176 DE BOGOTÁ D.C.
OBJETO	"EJECUTAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2026 CON BASE EN EL RECONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MANÍ - CASANARE".
VALOR	TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$385.700.000) M/CTE.
ADICIONAL No. 1	SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$75.342.686)
PLAZO	ONCE (11) MESES.
PRÓRROGA No.1	TRES (3) MESES Y TRES (3) DÍAS

2. DATOS DE LA GARANTÍA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	625-47-994000005105
ANEXO No.	1 CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS Y AMPAROS CONFORME ADICIONAL Y PRÓRROGA NO.1 DEL 10 DE JULIO DE 2026.
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT No. 860.524.654-6
FECHA EXPEDICIÓN:	15 DE JULIO DE 2026

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEMANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ.102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800.006.456-3		FECHA: 27/11/2018	Página 2 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	GESTIÓN DOCUMENTAL			
	APROBACIÓN DE PÓLIZAS			

OAJ.102.29 -080

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.	625-74-994000001896
ANEXO No.	1 CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS Y AMPAROS CONFORME ADICIONAL Y PRÓRROGA No.1 DEL 10 DE JULIO DE 2026
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT No. 860.524.654-6
FECHA EXPEDICIÓN:	15 DE JULIO DE 2026

3. RIESGOS AMPARADOS:

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de contrato	28/01/2026	10/08/2027	\$46.104.268,60 ✓
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	28/01/2026	08/04/2030	\$23.052.134,30 ✓
Calidad del servicio	28/01/2026	10/08/2027	\$46.104.268,60 ✓
Responsabilidad civil y Extracontractual	28/01/2026	08/04/2027	\$350.181.000

NOTA. El Supervisor requerirá al contratista para que actualice las pólizas cuando sea necesario. Con base en lo anterior, se imparte su aprobación, a los quince (15) días del mes de julio de 2026.

Vo. Bo. **EDWIN JAYET BARRERA MORENO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: **YESSICA DANIELA MORA BERNAL**
Profesional Universitario OAJ

Elaboró: **Ornela García Rondón**
Auxiliar Administrativa OAJ

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250152508

PÓLIZA No: 625-47-994000005105 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**
DÍA MES AÑO 15 07 2026 DÍA MES AÑO 15 07 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
NOMBRE: **RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** IDENTIFICACIÓN: NIT **844.004.197-2**
DIRECCIÓN: **CALLE 9 24 75** CIUDAD: **YOPAL, CASANARE** TELÉFONO: **6086324018**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MANI** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.008.456-3**
BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE MANI** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.008.456-3**

AMPAROS
GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**
DESCRIPCION AMPAROS VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO 28/01/2026 10/08/2027 46,104,268.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND 28/01/2026 08/04/2030 23,052,134.30
CALIDAD DEL SERVICIO 28/01/2026 10/08/2027 46,104,268.60
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

BENEFICIARIOS
NIT 800008456 - MUNICIPIO DE MANI

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 157 DEL 28 DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2026 CON BASE EN EL RECONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MANI - CASANARE..

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO Y SE PRORROGA ACUERDO A ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0157 DEL 28 DE ENERO DE 2026 TODO LO DEMAS CONTINUA EN IGUALES CONDICIONES.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****115,260,671.50** VALOR PRIMA: \$ *******95,796** GASTOS EXPEDICION: \$ *******6,110.00** IVA: \$ *******19,362** TOTAL A PAGAR: \$ *******121,268**

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ISLIAL SEGUROS LTDA	8380	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOBRANZA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/ea_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1591 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/Politica-de-Privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESAR AL SIGUIENTE LINK: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulas.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**
(415)7701861000019(8020)0000000000700625015250

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

CRDA25780E06F97A5F

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero>

Sede Yopal, julio 15, 2026
RED SALUD CASANARE EMPRESA
SOCIAL DEL ESTADO
CL 9 # 24-74
TEL: 6086324018
DOC: 844004197-2

Islial Seguros
Sede Yopal
Calle 30 # 28-46
3104637786
- Colombia
NIT: 900775398-6

Islial
seguros

CONCEPTO:

RECIBO #: None

Póliza	Ramo	Aseguradora	Valor recibido
994000005105, Riesgo:157 DE 28 DE ENERO DE 2026 Anexo: 1	Cumplimiento	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	121.268 COP
Total Recibido:			121.268 COP
121.268 COP	 Firma recibido 		
Medio de pago			

NOTA: La póliza se encuentra al día en sus pagos.

Sede Yopal, julio 15, 2026
RED SALUD CASANARE EMPRESA
SOCIAL DEL ESTADO
CL 9 # 24-74
TEL: 6066324018
DOC: S44004197-2

Islial Seguros
Sede Yopal
Calle 30 # 28-46
3104637786
- Colombia
NIT: 900775398-6

Islial
seguros

CONCEPTO:

RECIBO #: None

Póliza	Ramo	Aseguradora	Valor recibido
994000001896, Riesgo:157 DEL 28 DE ENERO DE 2026 Anexo: 1	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRA Y EXTRA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	271,150 COP
Total Recibido:			271,150 COP
271,150 COP	 Firma recibido 		
Medio de pago			

NOTA: La póliza se encuentra al día en sus pagos.

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250152524

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001896 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL				COD. AGE: 625				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
15	07	2026		03	01	2027	23:59	08	04	2027	23:59	15	07	2026	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION			
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA				VIGENCIA DEL ANEXO											
				DIA MES AÑO HORAS				DIA MES AÑO HORAS				DIA MES AÑO			
				03 01 2027 23:59				08 04 2027 23:59				15 07 2026			
				VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS							

DATOS DEL TOMADOR			
NOMBRE: RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
IDENTIFICACIÓN: NIT 844.004.197-2			
DIRECCIÓN: CALLE 9 24 75			
CIUDAD: YOPAL, CASANARE			
TELÉFONO: 6086324018			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO: MUNICIPIO DE MANI			
IDENTIFICACIÓN: NIT 800.008.456-3			
DIRECCIÓN: CALLE 18 NO 3 80			
CIUDAD: MANÍ, CASANARE			
TELÉFONO: 6086381016			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS			
IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS			
ASEGURADO: MUNICIPIO DE MANI			
NIT : 800008456			
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE			
CIUDAD: MANÍ			
DIRECCIÓN: CALLE 18 No. 3-80			
ACTIVIDAD: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO			
TIPO DE RIESGO: ESTATAL			
MANZANA: 17-4			

DESCRIPCION		AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO			\$ 350,181,000.00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES			350,181,000.00		
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES					
BENEFICIARIOS					
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS					

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 157 DEL 28 DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2026 CON BASE EN EL RECONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE MANÍ - CASANARE..

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA ACUERDO A ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0157 DEL 28 DE ENERO DE 2026 TODO LO DEMAS CONTINUA EN IGUALES CONDICIONES

RESPONSABILIDAD CIVIL EXT
VIGENCIA DESDE 28/01/2026 VIGENCIA HASTA 08/04/2027

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***350,181,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****227,858	GASTOS EXPEDICIÓN: \$ *****0.00	IVA: \$ *****43,293	TOTAL A PAGAR: \$ *****271,150
--	---------------------------------	------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE ISLIAL SEGUROS LTDA	CLAVE 8380	%PART 100.00	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/temas-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB: <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000625015252	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE **ELAVARGAS 0**

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DIC/93 - REGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

PAGINA: 2

IDENTIFICACION: 844.004.197-2

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE MANI	800008456-3	CALLE 18 No. 3-80	MANÍ	350,181,000.00	227,858	271,150
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					227,858	271,150	